EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.262 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 19 de Mayo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

El nuevo régimen y el capital

Solo la política moderada hará renacer la confianza

Cerraríamos los ojos a la realidad y no seríamos sinceros si dijéramos que las clases acomodadas han visto con buenos ojos el advenimiento de la República.

Todas las hábiles disposiciones que por el comité provisional se habían tomado desde la gestación del nuevo régimen, la personalización entre los elementos del mismo de caracterizadas figuras políticas de la derecha, las declaraciones de que la nueva forma de Gobierno tendrá un moderado matiz, alejado de todo radicalismo, no han sido suficientes para dominar este tema y ganar la confianza del dinero.

Cierto es que éste no puede confiarse tan rápidamente. En un país como el nuestro, donde el dinero carece de audacias y su máxima visión de inversión quedaría limitada por los fondos públicos, por la clasificación de los valores hipotecarios, la única forma de gobierno que se acopla palpitante a su ideología es la Dictadura.

Sin embargo, ni aún con ella tuvo paz completa el capital. Y al morir el sueño de Primo de Rivera, con la rota de los cambios que Calvo Sotelo iniciara, se animó la exportación de capitales que él iniciara también con aquellos propósitos de establecer el impuesto único.

La caída de la Dictadura, la crisis de la peseta, la paralización económica que alienta el paro forzoso y da un corte en el rendimiento de los negocios habían creado para el mercado de capitales una posición insostenible. Con el pánico en las Bolsas se formó el palio que cubrió el alumbramiento de la nueva República.

¿Era bueno, era malo el augurio? La proclamación de la República exacerbó todos los malestares del capital. El éxodo de aristócratas y magnates enrareció más el mercado y la huída del dinero tomó caracteres alarmantes. ¿Se ha contenido?

La historia financiera de los últimos años ha visto casos como el nuestro. Ha presenciado cómo huía el franco antes de que Poincaré con su energía habitual, acertara en el plan de estabilización.. Ha visto también, más recientemente, cómo huyeron los reichmarks de Alemania con ocasión de las últimas elecciones, cuando el triunfo de racistas y comunistas hacía presagiar días tormentosos para el porvenir de Alemania sacudida por las luchas internas de su descontento económico.

En todas las ocasiones, las disposiciones oficiales fueron letra muerta para contener el pánico. La falta de confianza animaba al éxodo y solo el restablecimiento de aquella podía cambiar la orientación de los huídos. El capital es un ente incoercible. Cuando busca decidido su salvación, no se arredra ante el peligro ni le gana nadie en sagacidad para burlar las leyes de contención.

En España se ha dicho que la emigración está contenida. No lo creemos. Sigue. Habrá limitado su caudal. Pero es posible que con un goteo lento y perseverante, se mantenga sin solución de continuidad uno, dos, tres trimestres... según la habilidad política de los jóvenes gobernantes.

El temor sigue en el ambiente... Y el pánico toma otros rumbos. El del atesoramiento. No sabemos qué será peor. Para la circulación de la riqueza, tan perjudicial en la emigración como la retirada del billete.

En ambos casos, la cifra fiduciaria aumenta y en cambio la lubrificación del mercado de capitales falta para esa retirada difusa que al fin se convierte en masa.

De enero a diciembre de 1929, la circulación fiduciaria aumentó en 28 millones de pesetas. De enero a diciembre de 1930, en 227 millones; de enero a abril de este año en 78 millones. La progresión hace pensar en la necesidad de buscar en los orígenes de este aumento —emigración y atesoramiento—las causas del recelo del capital.

No es este el momento de analizar la situación desde el punto de vista político. Sería mejor considerar hasta qué extremo puede llegar este recelo del capital y qué males pudieron derivarse de su desconfianza.

Nos encontramos en un momento de pleno nerviosismo. La velocidad con que en los tiempos modernos actúan las evoluciones políticas, no permiten fijar plazos para ver realizadas estas mutaciones que en otras épocas caminaban con característica lentitud. Y la situación actual es un ejemplo bien patente de esa rápida transformación.

No es posible, en parecida situación, convencer al dinero de que las instituciones fundamentales de la patria no serán derribadas, que los fundamentos de la sociedad serán respetados y que la organización económica actual no sufrirá modificaciones radicales.

Para hacer llegar a él este convencimiento, sería preciso una declaración formal y ésta no la veremos. Sin declaraciones, pudieran hablar los hechos. Mas éstos, no animan a pensar en conservarlos. Se está manejando la "Gaceta" con excesiva soltura perdiéndose la noción del valor histórico del periódico oficial y del poder de propaganda que esos retazos de la historia jurídica de la nación tiene sobre sus moradores.

El público adinerado que confiaba en las promesas de un régimen moderado, vuelve a sentir sus recelos ante ciertas radicales transformaciones que no han dejado llegaran las Constituyentes para ser planteadas con su completo juego de derechos.

El radicalismo de los programas debe ser dejado para más adelante. Los hombres que trajeron la República y encontraron en el pueblo —sin distinción de categorías sociales—un crédito de confianza o por lo menos de tolerancias deben atemperar su conducta a un régimen de prudencia, procurando que de su seno no surjan disposiciones que aumenten los temores del capital, cuyo índice cultural en lo político y en lo económico, suele reflejar el exponente del conjunto de la nación.

Es preciso atemperarse. Las impaciencias suelen ser la madre de la precipitación. Está en el arte de gobernar, aleja la prevención y mata todo el sedimento reflexivo base de los aciertos.

La situación en la finanza es más grave de lo que parece. Y es conveniente dar la proa al temporal sin taparse los oídos ante el trueno sin cerrar los ojos ante el fulgor del rayo. Mas tampoco sería prudente que el Gobierno provisional llamara a la batalla con disposiciones poco meditadas o de una amplitud que estuviera fuera de su poder y de sus atribuciones.

Y al hablar así, nos referimos expresamente a dos disposiciones. La del laboreo de las tierras, una. La de los Comités paritarios del campo, otra. Por lo que se refiere a la primera, aunque en la intención no exista un gran alcance, la imaginación popular la ha dado una importancia tal, que en ella se fundamentó el día que se promulgó un pánico bursátil. Cuanto a la segunda, mejor será no hablar. Posiblemente, cuando se lleve a las Cortes será motivo de una discusión en la que se aclarará la rapidez de su implantación por decreto.

Préstese atención al problema de la tierra. Es en estos momentos como lo es en todos los países agrícolas la redoma que encierra el antídoto milagroso contra el comunismo. Mas no atacaremos la solución con demasiado rápidas soluciones. El problema agrario que es donde ha de dar su batalla la República debe ser muy meditado y resuelto fuera del campo de la política en íntima conexión con los más profundos estudios de los técnicos y de los empíricos, esos empíricos que viven en la tierra y de la tierra, base en el futuro de la nueva constitución agraria. Siglos y siglos de vida patriarcal presiden el agro. Posiblemente presiden también su atraso ancestral que es el alma de la vieja España. Confiemos en que la España joven que trajo la nueva aurora a este régimen moderno rompiendo moldes que parecían eternos sea tan flexible en sus concepciones que haga posible el milagro de enderezar al añoso árbol sin romperlo.

Pedro Rico y RUANO

EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La actitud de Alba

Aquí hay un ciudadano, dice Alba, que sin ruido y sin precio quiere ayudar a que se consolide la República

Anoche, después de las nueve, nos hicieron entrega del texto de la nota que don Santiago Alba dirige a la opinión determinando su posición política. Es muy amplia y empieza exponiendo algunos antecedentes que se refieren a las últimas crisis y al plebiscito de abril. Recuerda sus escritos anteriores en los que afirmaba que ya era hora de que España pusiese término a la incertidumbre y a la convulsión, al descrédito en el exterior y a la alarma en el interior, sometiéndonos "todos" de antemano a la voluntad nacional, genuinamente representada y honradamente respetada en una magna contienda civil que conmueva hasta la conciencia española.

Afirma que tal es el caso del día. "Se entregó a los ciudadanos la clave de su propio destino. La magna contienda civil determinó por sí misma una legalidad que señala ya a "todos los españoles una órbita común en que actuar: la República. El régimen no es ya de los unos o de los otros—repito—, sino de la nación entera, actuante y soberana. Quien así lo escribió, y lo propagó, y excitó a todos a que lo demandaran primero, y respetaran después sus resultados, fueren éstos los que fueren, ¿puede hacer hoy otra cosa, en conciencia de buen ciudadano, que respetar a su vez el plebiscito de la nación misma?"

La nota del señor Alba sigue diciendo:

CONSTITUYAMOS PRONTO LA NUEVA ESPAÑA

Hay que recordar también que la República no ha nacido de un movimiento militar, ante el cual se inclinara, humillada o acomodaticia, la cerviz de los españoles. El elector, multiplicando el vuelo mágico de millares de blancas papeletas, hasta sobre las más apartadas aldeas, ha evitado, para hoy y para luego los daños ciertos de un Pronunciamiento a la izquierda, que hubiera de liquidar y hacer espiar el Pronunciamiento a la derecha, de 1923. No han brillado en el aire los sables, ni repercutido estridentes las cornetas, como en Alcolea, como en Sagunto, como en Barcelona... Ha sido España, puesta en pié, con un gesto decisivo e inapelable quien ha abierto en la Historia su nueva ruta. Aun los que hubieran discutido la legitimidad de la República impuesta por un movimiento militar triunfante, cómo han de hacerlo, ni en qué títulos habrán de fundarse, para imponer sin el concurso de otro voto popular, una restauración inverosímil de la monarquía? Piensen en ello los más recalcitrantes, o los que por estímulos de equivocada susceptibilidad, pretenden aplicar a estos problemas resortes que carecen de vigor, ante la voluntad de un pueblo en ejercicio normal de su prerrogativa. El histórico derecho a la corona de todos los monarcas del mundo reunidos, no vale nada, ante el derecho inmanente de una nación a su propia paz.

Y no desconozca tampoco nadie que, por mil razones, ya es hora de que España cierre el período constituyente que se abrió en Septiembre de 1923, y consagre su atención y su voluntad a la obra urgente, indispensable, de rehacer su personalidad sustantiva. En el interior como en le exterior, en la cultura como en la justicia, en el campo como en el taller, en el ejército como en la economía, en el arancel como en el impuesto, en los magnos imperativos de la justicia social como en el orden inexcusable de la defensa eficiente de la nación, España ha de apresurar la normalización de su vida, no sólo por ello y para ello, sino también porque el momento en la política internacional es grave. El tema es importantísimo y apenas puedo esbozarlo. Basta recordar de nuevo que somos una ponencia africana y mediterránea. Ni nuestros problemas son indiferentes al resto de Europa, y aun podríamos decir que para América, ni para afrontarlos tendremos la personalidad y la autoridad que nos corresponde, mientras no hayamos logrado la estabilización moral y constitucional de nuestra política. Y con ella y por ella, la restauración de nuestro crédito y de nuestra moneda. Quede aquí la tesis, en espera de mayores desenvolvimientos.

MI RESOLUCION

No entraré yo en análisis retrospectivos de la conducta de la monarquía, menos alegaré agravios personales, y todavía menos formularé recriminaciones contra los Poderes o las personas desaparecidos. Me atengo escuetamente al voto nacional del 12 de Abril. Estrechémonos las manos, con sobrío y cordial patriotismo, los españoles todos. Respetemos y perfeccionemos la legalidad que ha votado la mayoría de los electores. Tal es mi resolución. Ni la aplazo, ni la disimulo. No la escondo ante posibles agresiones de la crítica sectaria, ni la someto a condicionamientos presentes ni futuros. Para dialogar con los caudillos de la República no junto las mesnadas, ni hago resonar los tambores, ni cuento en alta voz, para que se coticen, la calidad y el número de las fuerzas que hubieran de acompañarme. Semejante aparato dañaría al patriotismo como a la estética. Exhorto, pues, a mis amigos y a cuantos quieran seguir mi consejo, a que hagan otro tanto, ofreciendo su concurso al Gobierno provisional y estableciendo efusiva afinidad con las fuerzas republicanas que les sean más próximas, en cada una de las provincias. Yo, sólo, con la sencillez de gesto y de palabra de las grandes resoluciones en la vida, con aquella con que hube de expresársela hace pocas horas al ilustre Presidente del Gobierno, mi antiguo y admirado compañero, me presento y digo: Aquí hay un ciudadano que, "sin ruido y sin precio", quiere ayudar modestamente, pero lealmente, a que viva y se consolide la República.

VAYAMOS TODOS A CONSOLIDAR LA REPUBLICA

Esta labor creo que debe ser, veo que es ya en varios sectores, la preocupación y el afán de numerosos y esclarecidos españoles, muchos de ellos pertenecientes a núcleos socialmente conservadores, ausentes también, hasta ahora, de las falanges republicanas. Hemos de hacer todos, sí, que viva y arraigue la República, para que viva y se engrandezca España. No se engañe nadie. La disyuntiva, en el horizonte de la realidad visible a nuestra generación, no existe entre esta consagración republicana y una pretendida restauración monárquica. La monarquía ha cumplido su destino en España, como tantas otras se han ido extinguiendo en el curso de los últimos años. Nadie puede intentar que se rectifique en su provecho la dinámica política universal. Si esta República española no perdurase, surgiría de los estragos de su derrumbamiento, no la monarquía restaurada, sino otra República, más alejada aún de las ideas y de los intereses de quienes, por la conspiración o por el descrédito, pretendieran destruirla.

Los republicanos y los socialistas, después de su victoria y de la constitución del Gobierno, han dado, en general, muestras de tacto, de moderación y de buen sentido. Hay motivos para creer que las lecciones de 1873 se hallan perennes en su recuerdo y en su cautela. Imítenles y ayúdenles las fuerzas sociales a quienes más pueda y debe importar que España no caiga en la extravagancia, en la disociación o en la anarquía. No es momento para nadie de formular programas republicanos desde fuera del Gobierno. No habría de hacerlo yo, tampoco, en las presentes delicadísimas circunstancias, y menos aún adoptando la posición que adapto. El programa de conducta individual es para mí, y debe serlo para todos los demócratas españoles, republicanos o no republicanos hasta ahora, uno, bien sencillo y concreto: apoyar sincera y resueltamente al Gobierno, con el voto, con la palabra, con la pluma, con la acción privada, hasta con el gesto, en las manifestaciones públicas y aún en el diálogo particular. Así, el Gobierno mantendrá el orden, sintiéndose asistido por la Nación entera. Logrará realizar, dentro de las leyes, la obra transformadora que se impone, y que ningún egoismo debe ya estorbar.

LA REPUBLICA PARA TODOS

Cuantos hemos tenido ya representaciones populares y ejercido funciones públicas, debemos, ante todo, procurar que se allane el camino a las nuevas generaciones. España padece una evidente crisis de hombres. Ayudemos a los que surjan, en unos o en otros campos, con nuestro consejo y nuestro aliento. Acaso el mayor daño entre todos los causados por los seis años indignos, fué precisamente el de ahogar la nueva vida española bajo el peso de la rutina, de la intolerancia, de la presunción fatua y del capricho dadivoso de una falsa camaradería. Mal harían los triunfadores del 12 de abril—sé de sobra que no piensan en ello los gobernantes—en incidir en el viejo error histórico: "La República sólo para los republicanos". No he olvidado, ni olvidaré nunca el diálogo que, emocionados y conmovidos, haciéndonos todos idea del momento histórico que vivíamos, sostuve en París, en ocasión de mi nota última, el día mismo de la instauración de la República, con Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, figuras relevantes del Gobierno provisional, próximos a reintegrarse a España. No creo que sea para ellos ninguna sorpresa, tampoco, lo que escribo hoy.

Pienso como entonces que la República ha de ser para todos los españoles, para todas las clases, para todas las categorías sociales. Pero es natural, y legítimo, y obligado, que la instauren y la dirijan y reciban de ella los mejores galardones y los máximos honores quienes la procuraron y la hicieron victoriosa, siquiera la preparación de esta victoria esté tanto en los años de oposición a la dictadura, como en los meses de acción directa revolucionaria.

No caigamos en el error y en la flaqueza de creernos insustituíbles, ni menos de trasladar a la República, desde los viejos partidos, nuestras organizaciones y nuestros cuadros. Lo dije ya en mi nota del 14 de abril, horas antes de producirse el cambio de régimen. Hoy expresamente lo ratifico, por la palabra y por la conducta. Había llegado a acariciar la idea de un definitivo apartamiento de la vida pública. Tras reflexiva meditación pienso que inhibirse en estos días podría parecer un movimiento de despecho o un acto de deserción. Bien lejos están ambos de mi ánimo y de mi voluntad. La inhibición es, en momentos como los que atraviesa España, una suma que el egoísmo, el rencor o la pereza, aportan a los núcleos destructores del Estado. Mucho más cualquier propaganda política que, aun con la recta intención que quisiera atribuírsele, hubiera de quebrantar la idea de autoridad y de permanencia, esenciales para el ejercicio fecundo del Poder. La demagogia blanca o roja, es el gran microbio de las Repúblicas. Y ella se produce, no sólo por la acción de los unos, sino también por el vacío y las omisiones de los otros. No sería lícito aconsejar a los demás que presten generosos su esfuerzo y su ayuda, comenzando yo por regatear o eludir los míos. Los aportaré, pues, en las Constituyentes, si para ellas soy elegido, colaborando en la estructura de la nueva España, o fuera del Parlamento en la medida y con la misión posibles.

Digo, al acabar, que me adscribo a la República, para obtener la paz y el progreso de España, dentro de una grande y culta y próspera democracia. ¿Por qué no ha de ser hacedera en nuestro país la República, que han conquistado y mantenido con gloria y provecho magníficos, Suiza, Francia, los Estados Unidos? De nosotros, los españoles, depende. Sólo de nosotros. Yo, con esta declaración, aspiro a aquel ideal y, dentro de mis medios, lo procuro.

Santiago ALBA

Madrid, 19 de mayo de 1931.

El problema regional

Cataluña y los cerealistas

De una conferencia pronunciada por el catalán señor Vidal y Guardiola en el Ateneo de Madrid, entresacamos los siguientes períodos:

"Vale la pena estudiar con algún detalle el aspecto económico. Alude al malhumor reinante en España, inspirado—triste es reconocerlo—en una supuesta explotación de España por Cataluña. No es extraño que se produzcan estas manifestaciones cuando las llegó a formular un presidente del Consejo de ministros de la Monarquía.

La cultura y el ambiente liberal que hoy respira España ahogarán este malhumor. ¿Es acaso condición precisa para que Cataluña forme parte de España la aceptación de un centralismo torpe, inculto, ruinoso y humillante? ¡Jamás!

La hipótesis de la separación aduanera es loca y absurda. Por ello debemos tener la valentía de examinarla. Cataluña sufriría, pero tendría medios para equilibrar su economía e incluso para mejorar su explotación industrial, comprando en el mercado mundial alimentos y materias primas y auxiliares.

¿Podría Castilla, separada de Cataluña, resolver mejor su problema cerealista? ¿Podría acometer un proceso de industrialización sin derechos aduaneros altísimos?

Avergüenza hablar de estas cosas; pero en interés del porvenir de España urge que organicemos una investigación sobre los principales aspectos de las relaciones económicas entre Cataluña y el resto de España, y que publiquemos luego profusamente el resultado de nuestras investigaciones.

Las cifras hoy disponibles demuestran, por ejemplo, que la importación catalana de cereales y leguminosas, volatería, ganadería y sus sub-productos y carbón oscila alrededor de 500.000.000 de pesetas, cifra igual, o quizá superior, al valor de los tejidos de algodón, seda y lana que vendemos al resto de España, descontado el de las primeras materias importadas.

De los productos industriales salidos en 1929 del puerto de Barcelona en comercio de cabotaje, por importes superiores a 200.000.000 de pesetas, casi ninguna (productos químicos, papel y cartón, cemento, curtidos, azúcar, vidrios y cristales, abonos químicos) es privativo de Cataluña. Todos gozan de buena protección aduanera.

La separación de esas dos economías tan complementarias no sería en definitiva un castigo contra Cataluña, ni mucho menos un beneficio para Castilla. Sería un crimen estúpido contra España.

El ahorro catalán practica ya en todas formas este criterio de colaboración en pro de la expansión de la economía española. Véase si no las múltiples formas de inversión de capitales catalanes en el resto de España; repásese la lista de valores no catalanes cotizados en la Bolsa de Barcelona; recuérdese el apoyo catalán a la producción de primeras materias textiles (algodón, seda), etcétera, etc.

Nosotros tenemos mucho más interés en la prosperidad de vuestra agricultura que el que vuestra agricultura pueda tener en la prosperidad de nuestra industria. Todos vuestros esfuerzos en pro de una radical reforma agraria cuentan con nuestras mejores simpatías. Y nosotros hemos de predicar con el ejemplo, atenuando en lo posible el proteccionismo industrial y renunciando al odioso privilegio de restricciones, concesiones y monopolios".

Cosas de la pantalla

París va a tener el cine más grande del mundo

Los franceses van a tener el cine mayor del mundo. Los americanos lo saben ya y nos limitamos que no tardarán en dejarlos atrás. ¿Van a poder consentir que ni los franceses ni nadie les disputen su famoso "biggest in the world?

Sea como fuera, ello es que en la fachada del "Gaumont Palace" de París, el grandioso salón cuya construcción ya está casi terminada, hay un rótulo que dice "Gaumont Palace le pus Grand Cinema du monde".

Nos imaginamos la cara de sonrojo que pondrá un excelente americano cien por cien al pasar por delante del grandioso letrero, clavado en letras enormes, con esa insolencia gala, tan agresiva como la más y tan precisada en todo momento de sus glorias; es para no volver a París ni aun en plan de turistas huído de la ley seca.

¡Como si no tuvieran ya bastante contrariedad al ver que la Torre Eiffel es doble alta que el mayor rascacielos neoyorquino!

El "Goumon Palace" construído por la entidad Gaumont Aubert Franco Film o más bien dicho, reconstruído puesto que ya existía, comprenderá 6.000 butacas muchas más que el "Roxy" orgullo de los neoyorquinos, y se asegura que sobre ser el más grande, será también el más lujoso del mundo.

Para la reconstrucción del cine se han presupuestado treinta millones de francos. Por esta cifra puede tenerse una idea de la magnitud de las reformas llevadas a cabo. La inmensa sala que ya antes tenía fama de ser una de las más espaciosas del mundo, ha sido totalmente reedificada, según la moderna técnica constructiva y conciliando las cualidades de visibilidad y acústica requeridas por la nueva modalidad cinematográfica sonora.

El aspecto exterior del cine no desdicirá del interior y toda la fachada quedará iluminada de abajo a arriba, por grandes proyectores que harán resaltar las paredes del edificio, como envueltas en ascuas de oro, y la pureza de sus líneas.

WILLIAM S. ART RECLAMA 500.000 DOLARES A LOS ARTISTAS ASOCIADOS

El famoso caballista de los ojos de acero que, en los últimos tiempos del cinema mudo, producía sus propias películas, entregó a los Artistas Asociados para su distribución. "Tumblewedes" (El Hijo de la Pradera) uno de sus últimos films, y acaba de presentar una querella contra dicha compañía, reclamando la respetable suma de quinientos dólares por beneficios obtenidos y no liquidados de aquella cinta.

Hay que mantener la disciplina social. Sin disciplina social no hay paz, ni desarrollo económico, ni progreso político, ni cultura, ni libertad, ni nada. La disciplina social es factor esencial de toda civilización. Los hombres de espíritu democrático deben velar porque la disciplina social no se rompa, dando con ello un alto ejemplo de civilidad. El pueblo que ha escrito las jornadas gloriosas del 12 y del 14 de abril, está políticamente capacitado para una obra duradera y fecunda. Ciudadanos: La República necesita del concurso de todos para engrandecer a la Patria con un régimen de orden, de igualdad y de justicia. El porvenir de la democracia española está en vuestras manos.

FUNERARIA
VIUDA DE HORTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
comora camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 59

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Sobre el hospital provincial

¿Qué piensa hacer la Diputación?

La anterior Asamblea de la provincia tomó el importante acuerdo de construir, de nueva planta, un magnífico y capaz Hospital que respondiera a las actuales necesidades higiénicas y sanitarias, con grandes pabellones, magníficas salas de operaciones, divisiones adecuadas de enfermos, confort espléndido, y todo cuanto complementa este género de establecimientos.

Sacó a concurso, si mal no recordamos, la adquisición de terrenos inmediatos a la ciudad, pero fuera de su periferia.

Votó las cantidades presupuestarias que se acercaban al millón de pesetas, y se preocupó en varias sesiones de tan importante asunto, emitiendo los señores diputados sus casi unánimes juicios.

Además, tuvo en cuenta el enorme gasto que representa para la Diputación, el sostenimiento de sus hospitalizados, y el que representaría la adaptación de algún otro edificio inhabitado, como aquél donde estuvo el frenecomio de hombres en la Avenida de Manuel Rivera.

Es ley de buenos constructores, saber que las adaptaciones suelen costar más caras que las obras de nueva planta, sobre todo cuando aquellas tienen que ser muy radicales, y, todavía, por causas diversas, no pudieran llenar las aspiraciones modernas, particularmente en este caso, que preconizan la Medicina y la Cirugía.

En una palabra: creyó más conveniente acometer de lleno la creación de un nuevo Hospital provincial, sin tacañería, dignamente, como cumple hacerlo en una provincia tan populosa como la nuestra que da contingentes considerables de enfermos.

Y cuando iba a poner manos a la obra, surgieron los acontecimientos políticos actuales, quedando el asunto sobre el tapete, como vulgarmente se dice.

Toca, pues, ahora a la nueva Asamblea, o Comisión gestora, de la Diputación, revisar tales acuerdos, para refrendarlos o modificarlos en el sentido que estime más beneficioso a los sagrados intereses que le están encomendados, porque, seguramente, convendrá con nosotros en la necesidad manifiesta de erigir un nuevo Hospital, digno de la época en que vivimos y libre de gastos supérfluos, o mejor, huyendo de lo que signifique lujo, y atemperándose a cumplir con los cánones más exigentes de este género de casas de salud.

Es preciso que la Comisión gestora reuna todos los antecedentes y resoluciones encaminados a tal fin, y procure que el Hospital sea una realidad a la mayor brevedad posible. Es un medio, también, de procurar trabajo a nuestros obreros y corte a nuestros artífices, aquí donde, según las temporadas, tanto escasea.

Y, sobre todo, que la necesidad de la mejora apremia, por humanidad y por economía.

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Quintana del Puente

DEPORTES

Ante numerosa concurrencia y gran entusiasmo se celebró el jueves en esta localidad un gran partido de fútbol, en el que contendieron el "Charlestón F. C." de este pueblo y el Deportivo F. D., de Valbuena de Pisuerga.

El encuentro no obstante el entusiasmo desplegado por ambos bandos, terminó con el empate a cero, resultado lógico si se tiene en cuenta, la gran actuación de los backs forasteros que realizaron una magnífica exhibición de gran fútbol y la mala puntería de los delanteros, que faltos de entrenamiento desperdiciaron numerables ocasiones de marcar.

El árbitro señor de Laurentino, alineó los equipos de la siguiente forma:

"Charlestón F. C": Ursino; Feliciano, Proceso; Javier, Eugenio, José; Silvino, Laurentino, Indalecio, Coste y Clemente.

"Deportivo Valbuena F. D.": Mauro; Suárez, Lorenzo; Pedro, Fulgencio, Cardoso; González, Marineiro, José, Ferreira y Victoriano.

Dado el entusiasmo del público y jugadores, parece ser intentan varios aficionados al deporte organizar un campeonato amistoso en regla, a fin de discutir la supremacia futbolística de ambos "teans".

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado el día 14 se observó una gran concurrencia de personal, muchos compradores, ascendia a 3.000 el número de cabezas lanar que se pusieron en el mercado, se realizaron infinidad de operaciones, los precios más corrientes fueron a peso 1'45 kilo, veinticinco y treinta pesetas al vivo, cincuenta y cinco a setenta emparejadas, a cuarenta y cinco pesetas sin cordero, se observa una gran selección y clase en el ganado.

Tetones a ochenta y noventa pesetas.

Quintana del Puente, 15 mayo 1931.

El Corresponsal

Villameriel

Petición de mano.

Por don Macario Aguilar, de Santa Cruz de Boedo y para su hijo Eustasio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Elpidia García, hija de don Teótimo García. La boda se celebrará en el próximo mes de junio.

El Corresponsal

SASTRE: Necesita oficialas y aprendizas, bien retribuidas. Camarero, Mayor pral., 8.

Tomás del Mazo Andrés
Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
Mayor Principal, 128, (Pesaderas)

Valsadornín

Un bautizo.

En la iglesia parroquial de esta localidad recibió el Sacramento del Bautismo, el recién nacido de nuestros estimados convecinos don Urbano Díaz Orejas y su esposa doña Dominica García Fuente, siendo padrinos el abuelo materno de la criatura don Dionisio García Meléndez y la hermana del padre del neófito, doña Eutiquia Díaz Orejas, poniéndole el nombre de Dionisio.

Después del acto, los invitados fueron obsequiados con un excelente lunch, acompañado de cigarros-habanos, etc.

Mi enhorabuena a todos.

Mes consagrado a María Santísima.

Con gran brillantez y regocijo continúan los ejercicios de las alabanzas a María contribuyendo a su esplendor el celo de nuestro virtuoso párroco don Joaquín Antón Moreno, y el entusiasmo e interés de las hijas de María que obsequian a la Reina de los Cielos con armoniosos cánticos.

Los domingos, las niñas María Concepción y Amparito García Villegas, recitan hermosos versos y discursitos a la vez que ofrecen sus ramitos de flores a la Madre de Dios.

Que siga el fervor y entusiasmo, son nuestros mayores deseos.

El Corresponsal

Sociedad Filarmónica de Palencia

Coincidiendo la tournée de la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el eminente maestro Arbós con el principio de ferias en esta capital, se ha organizado un concierto venciendo las dificultades que originan las fiestas, para el día primero de junio a las cinco de la tarde en punto. Hemos de agradecer la buena voluntad que la Empresa del Teatro ha puesto de su parte a fin de que los socios no se vean privados de oír, como todos los años, a tan excelente orquesta.

Próximamente daremos a conocer el programa que es interesante en extremo.— El presidente, *Dorronsoro.*

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	689'0
A las ocho de hoy,	691'5

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	18'0
Mínima de hoy,	8'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de hoy,	ONO
Lluvia,	0'0

SUCESOS LOCALES

Conato de incendio.

Anoche a poco más de las doce y media, se declaró un incendio en la buhardilla de la casa número 90 al 94 de la calle Mayor principal, edificio propiedad de don Ramón Alonso, en cuya planta baja se hallan instalados el Café Royal y el Salón Novedades.

El inquilino de las habitaciones en que se inició el fuego, César Martínez, se apresuró a comunicar al parque de Bomberos Municipales la iniciación del siniestro, acudiendo con urgencia al lugar del suceso la escuadra de retén, con el material de extinción necesario.

La alarma en principio fué grande, pues dado el fuerte viento reinante, se llegó a temer que el siniestro adquiriese grandes proporciones, lo que afortunadamente no ocurrió merced a los activos trabajos realizados por los bomberos.

Una hora más tarde de haber sido descubierto, el incendio quedó sofocado, sin que se registrase ningún accidente personal y con pérdidas materiales de escasa importancia.

En el lugar del suceso se estacionó numeroso público, habiendo acudido desde los primeros momentos, las parejas de Seguridad y municipales que prestaban servicio en el distrito y algunas autoridades locales.

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta capital Cesárea Merino Emperador, de 33 años, domiciliada en el corral de Pinta número 3, piso segundo, denunciando que ayer tarde fué objeto de despiadados malos tratos de palabra y obra, por parte de una convecina suya llamada Paulina, que habita en el piso bajo de la misma casa.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal.

No es con desórdenes como se ha de consolidar y robustecer la República. La República fué instaurada de modo admirable por un movimiento de ciudadanía nacional, y conviene a la causa de la democracia que no se perturbe el sereno equilibrio que ha de afirmar la vida del nuevo régimen.

Recomendamos a todos los buenos ciudadanos una gran serenidad para impedir que se rompa con el desorden el ancho y espléndido camino que guía los pasos de la República. Hay que procurar mantener vivo el espíritu civil, evitando sucesos lamentables, para que el régimen democrático arraigue profundamente en la conciencia nacional.

Las próximas elecciones

El domingo se proclaman los candidatos

Como ya dijimos en números pasados, el día 24 del actual, que es el próximo domingo, tendrá lugar la proclamación de candidatos a concejales en los pueblos de Ampudia, Villatoquite, Ventosa de Pisuerga, Dueñas, Cevico de la Torre, Amusco, Zenera de Zalima, Aguilar de Campóo, Añoza Berzosilla, Olmos de Ojeda, Boadilla de Rioseco, Castrillo de Villavega y Villamediana, que son aquellos en que se incoó el correspondiente expediente de protesta y todos fueron desestimados.

De las operaciones electorales que han de verificarse, ya habló la circular número 108, del Gobernador Civil señor Vinaixa, que manda cumplir con lo dispuesto en las órdenes del Ministerio de la Gobernación, de 16 y 18 de abril.

La antevotación de candidatos, para poder ser proclamados, a propuesta de los electores, se celebra el jueves, día 21, y la elección, el domingo, día 31 del actual.

Recordamos estas fechas, y añadimos que las elecciones se atendrán a la Ley Electoral de 1907, en todo aquello que no se oponga al decreto de 13 del actual.

Los señores Alcaldes y demás autoridades locales, tienen órdenes terminantes para que el orden y la equidad reinen en dichos actos electorales, haciendo resplandecer la pureza del sufragio.

Es de suponer que éste se desarrolle normalmente. Nosotros así lo deseamos.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Plumazos

Pasando el rato

ARREGLANDO LAS COSAS

En Nueva York se venden manzanas para ayudar a los desocupados.

Lo curioso es que Adán y Eva, precisamente por comerse una manzana, les proporcionaron trabajo a todos sus descendientes.

LA NOVELA BREVE

La tarde del sábado planchó y arregló el vestido, y limpió, con alcohol, los zapatos blancos...

Y fué de las primeras en llegar al salón de baile...

...y fué, ya de madrugada, de las últimas en retirarse...

...y no la sacaron a bailar ni una sola vez

ANTE LAS NUEVAS CORTES

Dice hoy "La Voz":

"A las Cortes constituyentes debe venir lo más puro, culto e inteligente de España. Deben ser una floración de conciencias limpias y de talentos nobles. Considérese que a ellas corresponde dar a España una nueva organización que le permita incorporarse con decisión y rapidez a los pueblos europeos, a esos pueblos europeos, que la dejaron atrás porque caminaba despacio, y frecuentemente, desalentada, se tendía en el surco...

Hay en España, desde luego, algunos centenares de hombres capacitados para acometer y realizar legalmente, como mandatarios del pueblo, la obra gigantesca de levantar sobre los escombros del caído régimen la España del porvenir. Están en las cátedras, en los laboratorios, en las clínicas, en las redacciones, en los colegios de abogados, en los colegios notariales, en las fábricas, en los talleres, en los comercios, en los campos, en las granjas agrícolas. Muchos de ellos probablemente no tienen ambición. De buen grado se quedarían en sus rincones, entregados a la callada y útil tarea diaria. Mas España necesita, en esta hora única, de todas sus capacidades efectivas."

ZOTAL
Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestín.

José Cuesta del Moro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

La mañana en la Audiencia

Como presunto autor responsable de un delito de homicidio, ha comparecido hoy ante esta Audiencia, Francisco Barrionuevo Pérez, quien según el Ministerio público, el día diez de Noviembre último en el pueblo de Villarrabé, el hoy procesado agredió con un palo a Gabriel Delgado, causándole una lesión en la región parietal izquierda a causa de la cual, falleció el mismo día de serle inferida.

El Ministerio fiscal, entendiendo que los hechos integran el delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal de 1870, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, solicitó para el procesado la pena de 12 años de prisión mayor, por indulto tácito del resto de la pena, como dispone el artículo 3.º del Decreto de 15 de Abril último, derogando el Código penal de 1928. Igualmente procede que Francisco Barrionuevo indemnice a los herederos del interfecto en la suma de 5.000 pesetas.

La defensa, a cargo de don César Gusano, apreciando la atenuante 4 del artículo 8.º y las 4.ª y 7.ª del artículo 9.º, solicitó su libre absolución o en el peor de los casos se le condene a seis años y un día de prisión mayor.

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta capital por el delito de daños contra José Martín Calleja y otro.

Abogado: don Alberto Gómez Arroyo y don Hilario Beato.

Procuradores: Señores Celada y G. Casado.

LOS MERCADOS

Palencia, 19

El mercado de hoy estuvo poco concurrido. Unicamente se presentaron algunos carros de cebada que se cedieron al precio de 36 reales y medio y 37 la fanega de 70 libras.

El negocio triguero está muy paralizado. La oferta es abundante y la demanda casi nula. Se realizan contadas operaciones al precio de 72 reales fanega de 92 libras.

Para los demás cereales rigen los precios siguientes:

Centeno, a 52 reales fanega de 90 libras.

Avena, a 25 reales los 25 kilos.

Yeros, a 54 los 44 kilos.

Titos, a 49 los 40 kilos.

Barcelona, 18.

CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo.—Candeal Castilla, de 44 a 46.

Mancha candeal, de 46'50 a 47.

Aragón, de 46 a 47.

Navarra, de 43 a 47.

Extremadura blanquillos, de 42'50 a 43.

Extremadura Crucher, de 45 a 45'50.

Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 103 a 108 pesetas.

Idem ídem clase cribada, de 110 a 112.

Idem extranjero, de 98 a 100.

Por pesetas los 100 kilos.

Avena Extremadura, de 30'25 a 30'50.

Avena Aragón, de 30'50 a 31.

Por pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Cebada Extremadura de 38'50 a 39'50 pesetas.

Sagarra, de 38 a 38'50.

Castilla, clase corriente, de 39 a 39'50.

Lérida, de 33'25 a 33'75.

Comarca, de 38 a 38'50.

Por pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Disponible Plata, de 40'50 a 42.

Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Mijo extranjero, según clase, de 40 a 42.

Mijo comarca, de 48 a 50.

Por pesetas los 100 kilos.

Arroces:

Arroz Benlloch cero, de 49'50 a 41'50.

Idem ídem florete, de 52 a 54.

Idem ídem selecto flor, de 55 a 57.

Idem ídem superior granza, de 58 a 60.

Idem matizado corriente, de 51 a 53.

Idem selecto, de 54 a 56.

Idem extra, de 56 a 58.

Idem ídem bomba corriente, a 85.

Idem superior, a 98.

Idem ídem puro extra, a 110.

Por pesetas los 100 kilos.

LANAS

Cotizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la segunda quincena de abril de 1931:

Blancas:

Merina superior (trashumante) a 9'50, 11'50 y 6'75 pesetas kilo.

Merina corriente (estante), a 8'75, 10'75 y 6'50 ídem ídem.

Merina inferior, a 8'25, 10'25 y 6'25 ídem.

Entrefina fina superior, a 7'50, 9'50 y 5 ídem.

Entrefina corriente, a 7 9 y 4'50 ídem.

Entrefina inferior, a 5'75, 7'50 a 4'25 ídem.

Ordinaria, a 4'50.

Churra, a 4 ídem.

Pardas:

Merina, a 6'50, 8'50, 5 y 4'25 pesetas el kilo.

Entrefina superior, a 6'25, 8 y 42'25 ídem.

Entrefina corriente, a 5'50 7'25 y 4 ídem.

Entrefina roya a 5'75, 7'50 y 4 ídem.

Entrefina inferior, a 5'25, 6'75 y 3'75 ídem.

Ordinaria, a 00.

Impresión del mercado: Encalmado.

Cambio medio de la libra esterlina durante la presente quincena: 45'34.

RECORDATORIOS
DE
Primera comunión
EN LA
Imprenta de EL DIARIO PALENTINO

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana
PELUQUERO DIPLOMADO
Mayor Principal, número 68

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

A las doce recibió en su despacho oficial a los representantes de la Prensa local el gobernador civil, señor Vinaixa, quien conversando con ellos les manifestó que, según las noticias que había recibido de los pueblos la tranquilidad es absoluta.

Dijo el señor Vinaixa, que por encontrarse atareadísimo y algo delicado, no había recibido hoy más que muy contadas visitas, entre ellas la del alcalde de la capital, señor Pinacho, que le habló de algunos asuntos relacionados con la vida municipal y del problema del paro forzoso, indicándole determinada fórmula que, puesta en práctica y contando con la cooperación del Gobierno, contribuiría a solucionar la crisis obrera.

El señor Vinaixa se interesó vivamente por la cuestión de que el alcalde le habló, prometiendo hacer las gestiones oportunas a los fines perseguidos.

Después solamente recibió a los periodistas y contestando a preguntas de uno de ellos, aseguró que, en contra de los insistentes rumores que por la población circulan, no se ha practicado en estos días ninguna detención en la capital, por orden gubernativa.

A continuación dijo el señor Vinaixa que estaba recibiendo numerosas cartas de toda la provincia en las que se le felicitaba por la publicación de su último bando, recomendando a los palentinos una actuación de orden en consonancia con los intereses nacionales y de la República y que entre estas felicitaciones contaba con una muy expresiva y atenta del delegado de Hacienda señor Font.

Luego, el señor gobernador hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

Los señores alcalde y concejales del inmediato pueblo de Villalobón dirigen, con fecha 16 del actual, un escrito a este Gobierno, dándome cuenta de que entre el vecindario se han producido algunas diferencias, luchando dos bandos, por haber acordado algunos de los vecinos igualarse con otro médico que desde antiguo reside en el pueblo. A consecuencia de ello se produjeron el pasado día 15 alborotos y desórdenes que degeneraron en reyertas, faltando al respeto a algunas personas y desatendiendo las órdenes de la autoridad.

Como estoy dispuesto a que en los pueblos de esta provincia no se altere el orden, he trasladado la denuncia al señor juez de Instrucción para que inmediatamente proceda a esclarecer lo sucedido y obre con arreglo a la ley.

El alcalde de Piña de Campos me dirige un oficio en el que me dice que una comisión de obreros, aproximadamente unos veinte, han acudido al Ayuntamiento solicitando trabajo, ya que al haber suspendido la División Hidráulica del Duero las obras de limpieza del río Ucieza, han quedado parados forzosamente. El Ayuntamiento, haciéndose cargo del abandono en que quedan las familias de esos obreros, ha estudiado la manera de darles trabajo, dentro siempre de las escasas disponibilidades del presupuesto.

Yo, por mi parte, me dirijo hoy mismo al señor ingeniero jefe de la División Hidráulica, rogándole deje sin efecto la orden de suspensión de los trabajos, siquiera sea durante el plazo de dos meses, con el fin de remediar la crítica situación de esas familias trabajadoras.

En el día de ayer me visitó una comisión del organismo afecto a la Unión General de Trabajadores, en esta capital, presidida por don Sixto Hernández, concejal del Ayuntamiento, para renovar su adhesión a la República y su decidido propósito de contribuir al sostenimiento de la misma por todos los medios que estén a su alcance. Les manifesté la satisfacción con que escuchaba sus palabras que respondían a la seguridad siempre mantenida de que obrarían de tal suerte, toda vez que habían contribuído en unión de todas las fuerzas políticas y sociales republicanas a que el Estado se diera la representación legítima nacional. Entre los comisionados se cruzaron frases de mutua consideración y afecto.

El alcalde de Villalcón se dirige también a este Gobierno diciéndome que a consecuencia de no poder dar salida a los trigos de la localidad, se encuentran sin trabajo algunos obreros que solicitaron del Ayuntamiento destinara algunos fondos a remediar la situación, habiendo sido atendidos, dentro de las escasas disponibilidades del presupuesto.

Como esta medida del Ayuntamiento sólo pone remedio en parte a la situación en que se encuentran, me dirijo al Gobierno solicitando alguna subvención en favor de los obreros parados de este pueblo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles dos funciones en las que tomará parte la gran compañía de circo internacional THE NORT AMERICAIN TOUR OFF CIRCUS, integrada por The Sandors, formidables gimnastas, "Gita y Dino", los reclutas más pequeños de la época, "Pucci Valero, graciosísima artista italo-española en sus bailes y tangos, "Hermanas Cristianis", Pippo y Domingo y su simpática botones señorita Emilia y "Miss Carmencita y su excéntrico Toni.

Este espectáculo solo actuará mañana.

El jueves estreno de la graciosísima película TODOS PARA UNO.

No viaje Vd. sin ONDOILBIL excelente contra el mareo.

Las constituyentes

En un diario regional leemos hoy la noticia, que recogemos a título informativo, de que la coalición republicano-socialista la integrarán en Palencia en las próximas elecciones constituyentes don César Gusano, de la derecha liberal republicana; don Matías Peñalba, de Acción Republicana, y el señor Sánchez Rivera, del partido socialista.

"Estos son los candidatos—añade el referido periódico—que aunque sin carácter oficial, pues no se han celebrado reuniones al efecto, son los que circulan y se dan como más probables".

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., fecha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono, 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Una encíclica sensacional de Pío XI

Señala la injusticia social que acumula riquezas en una minoría, mientras los proletarios sólo disponen de sus manos y el sudor de sus frentes

Roma.—El Papa llegó a la plaza de San Dámaso a las cinco y veinte. A su llegada una banda cornetas de plata le saludó solemnemente, a la que se unieron los vítores de 17.000 peregrinos. El Papa subió a una plataforma de cinco pies de altura, erigida bajo el reloj, en una de las esquinas de la plaza.

Su Santidad tomó asiento en el Trono pontificio, rodeado de cuarenta cardenales y estuvo leyendo la Encíclica por espacio de ochenta minutos. Cada sentencia de la encíclica era traducida por el mismo Papa al francés y al alemán. Al terminar la lectura dió su bendición a los peregrinos.

Siguió una escena de delirante entusiasmo de la multitud, como jamás se había presenciado en el Vaticano mientras el Papa se retiraba.

Dijo en la Encíclica que la experiencia de los últimos cuarenta años obliga a la conclusión de que la "Rerum Novarum" debe ser considerada como la carta o constitución de todas las actividades católicas en la esfera de la lucha social. Ha servido de sólido cimiento y de fuerte impulso para el desarrollo de los principios sociológicos y económicos, haciendo al obrero más consciente de su dignidad como hombre y como cristiano, inspirándole la protección de los intereses morales y económicos, de su clase. La "Rerum Novarum" de León XIII ha merecido, y merece, bien de la civilización y de la prosperidad social.

El Papa reivindicó después nuevamente: "los plenos derechos y solemne deber de la Iglesia a intervenir en los problemas sociales no técnicos y de índole temporal, sino en cuanto a estos problemas se hallan bajo la influencia más o menos directa de la ley evangélica.

Refiriéndose a las relaciones entre capital y trabajo, el Papa dijo:

"Debemos recordar las palabras de León XIII, según las cuales el capital nada puede hacer sin el trabajo y el trabajo sin el capital. En particular, ha habido, sin posible duda, una excesiva diferencia en la vida del capital y del trabajo. Además, existen inmensas riquezas acumuladas en las manos de unos pocos, mientras los proletarios forman una multitud innúmera y sólo disponen de sus manos y del sudor de sus frentes.

Por tanto, es absolutamente necesario reconstruir completamente el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social y de manera que asegure una más equitativa distribución del capital y del trabajo.

Los salarios, en consecuencia, deben ser tales que satisfagan las legítimas necesidades del obrero, necesidades no para él solo, sino también para su familia, a fin de que le sea posible mejorar su situación.

Toda oposición entre las clases debe terminar y en cambio debe establecerse una armoniosa colaboración entre los varios grupos sociales. El socialismo, que creyó podía aportar el remedio, se ha dividido entre comunismo y un socialismo moderado. No es posible ser buen católico y buen socialista. Todas aquellas almas extraviadas que han sufrido desilusión al no ver satisfechas sus esperanzas y que engrosaron las filas del socialismo, deben volver seguidamente al seno de la Iglesia.

La Constitución española tendrá carácter parlamentario

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro del departamento señor de los Ríos, presidió ayer la reunión celebrada por los miembros que constituyen la Comisión Jurídica encargada de redactar el anteproyecto constitucional de España, manifestándoles que el Gobierno depositaba en ellos su confianza plena para que realizaran los trabajos que se les ha encomendado, reservándose únicamente la facultad de introducir las modificaciones que estimara pertinentes.

La Constitución tendrá carácter presidencialista o parlamentario, debiendo figurar también en el anteproyecto la separación de la Iglesia y el Estado y la reorganización parlamentaria.

El señor Ossorio y Gallardo contestó al ministro que todos los reunidos, aun los más distantes del Gobierno, estaban obligados a cooperar con todo entusiasmo por la consagración definitiva de la República.

Se clausura la Facultad de Medicina de Valladolid

La "Gaceta" publica un decreto del ministro de Instrucción Pública que dispone lo siguiente:

Primero. Que se declare clausurada hasta el próximo curso la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Los alumnos que lo deseen podrán examinarse en la Universidad que elijan, trasladando la matrícula, sin pagar nuevos derechos.

Segundo. Que la Junta de Gobierno de la Universidad se constituya en consejo de disciplina para averiguar la trama de los sucesos y para depurar las responsabilidades en ellos contraídas y adoptar y en su caso proponer a este ministerio las sanciones adecuadas.

Este Consejo dará por concluídas sus tareas el próximo sábado 23 del corriente.

Tercero. Durante esta semana quedan suspendidas las tareas de las demás Facultades para reanudarlas el próximo lunes 25 del presente.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

LEA USTED EL DIARIO

Esta noche sale para Valladolid el subsecretario de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública comunicó a los repórters que había recibido una solicitud de los estudiantes de Valladolid pidiendo se les perdone la actitud que adoptaron en un momento de ofuscación.

Con tal motivo saldrá esta noche, con dirección a aquella capital, el subsecretario del ministerio a fin de estudiar personalmente la situación creada por los escolares.

Por último les dijo el señor Domingo que había recibido una petición del Ayuntamiento de Alicante recabando la correspondiente autorización para habilitar locales y adquirir material con destino a escuelas, solicitud que ha sido inmediatamente concedida.

La actuación del Gobierno provisional de la República

El Consejo que anoche celebraron los ministros

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Los ministros, aparte alguna referencia de lo tratado que figura en la nota oficiosa, hicieron las siguientes manifestaciones:

El señor Prieto dijo que se había hablado de muchas cosas, pero que habían recaído pocas soluciones.

El señor Albornoz manifestó que aunque había llevado varias cosas no tuvo tiempo para tratar de ellas, habiéndose dedicado casi todo el Consejo a comentar la actualidad y a escuchar la reforma de Guerra que hizo el señor Azaña.

El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado levantar mañana por la mañana el estado de guerra en Madrid, quedando subsistente aún en Andalucía.

Un periodista preguntó si se había acordado autorizar a "El Debate" para reanudar su publicación.

El señor Maura contestó que mañana se pondrá en comunicación con los ministros para tratar rápidamente de este asunto y que esperaba que una vez levantado el estado de guerra no habría dificultad.

Otro periodista manifestó al ministro que seguramente la Asociación de la Prensa acordaría solicitar se levantase la suspensión de "El Debate" y de "A B C".

El señor Maura respondió:—En cuanto al "A B C" ya es cosa distinta, pues está sujeto a un proceso. En cambio, "El Debate" sólo fué suspendido porque se creyó, como medida de orden público, que debía suspenderse temporalmente, pero "A B C" es otra cosa, pues es el responsable de los sucesos últimamente desarrollados y merece que se le imponga una sanción.

Nosotros no tenemos la culpa, añadió, de que un hombre se haya vuelto loco y haya provocado unos sucesos por su campaña perturbadora.

Se le pidieron los nombres de los nuevos gobernadores, y dijo que sólo recordaba el de Málaga, que era don Jesús Rubio Coloma.

Al preguntársele el nombre del gobernador de Córdoba, dijo que mañana se sabrían todos, porque como además se trata de provincias donde está declarado el estado de guerra, no urge que se posesionen.

El ministro de la Guerra dijo que hasta dentro de unos días no podrá dar detalles de las reformas en su ministerio, pues se trata de un asunto muy complejo que hay que perfilar cuidadosamente.

Se le preguntó a qué número ascendían las instancias de los militares que solicitan el retiro, acogiéndose al decreto, y dijo que diariamente entraban unas 200 o 300 instancias, pero hasta el día 28, que termina el plazo, no se podría dar la cifra definitiva.

El señor Largo Caballero anunció que mañana facilitará el texto del decreto sobre contratos colectivos.

El director de Seguridad, que llegó a la Presidencia momentos antes de que terminara el Consejo, dijo que iba a ver si se había acordado levantar el estado de guerra.

Cuando salió manifestó que había ordenado que fuera retirado el carnet que facilita la Dirección de Seguridad a los periodistas cuando éstos no tuvieran firmado contrato de trabajo.

NOTA OFICIOSA

Se facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo de ministros:

"El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido comunicará las instrucciones a las autoridades.

Gobernación.—Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará la lista de ellos.

Hacienda. — Decreto restableciendo los trámites que afectan a las Diputaciones vascongadas antes de dictar una resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico.

Justicia. — Se ha leído el decreto sobre suspensión del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión interministerial que habrá de dedicarse a esbozar la comisión que ha de elaborar el anteproyecto de reforma agraria.

Guerra. — Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la Dictadura.

Decreto separando del servicio de los Colegios de huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa del Ejército que tienen destinos en los mismos.

Presidencia. — Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales.

Instrucción pública. — Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario Andrés Torre Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nombrando vicerrector de la misma a don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma.

Idem nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo González, catedrático de Medicina.

Nombrando vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedroso.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago, a don Alejandro Rodríguez Cadalso, catedrático de Medicina.

Idem vicerrector a don Ricardo Montelli.

Nombrando rector honorario de la Universidad de Granada, a don José Pareja Garrido.

Idem nombrando rector de la Universidad de Granada, a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector a don Antonio Marín Ocete, catedrático de Filosofía y Letras.

Nombrando rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau Gómez.

Idem vicerrector de la misma a don Laureano Sánchez Gallego

Idem decreto admitiendo la dimisión a don Diego Iñiguez del cargo de inspector general del Tesoro artístico nacional.

La querella contra Berenguer

El abogado don José María Pous Savatell, que en nombre de don **Francisco Galán** actúa como acusador privado en la querella por prevaricación contra el general Berenguer y otros, por los fusilamientos de Huesca, sostuvo una extensa conferencia con el magistrado señor Robles, nombrado juez especial para entender en la querella.

Después conferenció con el fiscal de la República y manifestó al terminar dichas conferencias que había encontrado las máximas facilidades en el fiscal para que se haga rápida y ejemplar justicia. Y finalmente añadió que mañana, a las once de la misma, se reunirá el pleno del Tribunal Supremo para tomar un acuerdo que ha de producir sensación con respecto a altas personalidades a quienes pueden alcanzar responsabilidades en el delito que se persigue, y con toda seguridad el miércoles, como consecuencia del acuerdo que pueda tomar el pleno del Tribunal Supremo, el fiscal de la República iniciará un período de gran actividad en estos sumarios.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

Comentarios de prensa

"La Libertad", refiriéndose a los desmanes de estos días, los relaciona con los excesos cometidos durante la restauración de la monarquía en tiempo de don Alfonso XII, para sacar la conclusión de que aquellos fueron infinitamente más trágicos y condenables que los últimamente sufridos.

"El Socialista", comentando la salida de capitales al extranjero, dice que todos ellos han sido almacenados con el sudor de los trabajadores, cometiendo ahora los que los realizan un delito de lesa patria.

"El Imparcial" detalla en un artículo los trabajos realizados por la delegación española en Ginebra, donde el tacto y talento de nuestro ministro de Estado ha destacado notablemente como lo demuestra el hecho de haber sido designado para formar parte de la ponencia encargada de redactar el proyecto de desarme.

"El Sol" pide al Gobierno tome medidas enérgicas para impedir la inquietud que reina en la Bolsa con grave perjuicio de nuestra economía nacional.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

La Federación regional de barberos

En Valladolid en la Asociación patronal se celebró ayer la anunciada asamblea de la sociedad de defensa de maestros peluqueros-barberos, a la que estaban invitados los compañeros de las regiones Castilla-León, con objeto de constituir la Federación regional para la defensa de la clase y crear la Caja de pensiones para casos de enfermedad, vejez, inutilidad y fallecimiento.

Asistieron representantes de Salamanca, Santander, Zamora, Palencia, Medina del Campo, Zaratá, Villabañez, Alaejos, Nava del Rey y Tudela de Duero, y numerosos agremiados, pasando el número de asistentes a la reunión de ciento veinte.

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Al recibir esta mañana a los periodistas el Director general de Seguridad, señor Galarza, solicitó de ellos que le facilitaran una lista de los compañeros que tienen firmado un contrato de trabajo con sus empresas respectivas.

Me propongo, dijo el señor Galarza, renovarles el carnet que actualmente tienen y crear una insignia que colocada en el ojal de la americana les distinga fácilmente en un momento determinado.

También les manifestó que la tranquilidad era completa, no obstante la campaña alarmista que se viene realizando, como lo demuestra el hecho de que un hombre de pueblo viniera rápidamente a Madrid con el fin de llevarse a su hija que prestaba sus servicios en ésta, porque le habían dicho que durante los sucesos del lunes hubo 600 muertos.

NUEVOS GOBERNADORES

En el ministerio de la Gobernación comunicaron a los representantes de la Prensa que esta noche o mañana les sería facilitada la lista de los nuevos gobernadores

—Visitaron al señor Maura los directores de varios periódicos madrileños interesándose por la reaparición de los diarios "A B C" y "El Debate", suspendidos gubernativamente.

El ministro les contestó en idéntica forma que lo hizo anoche. suponiéndose que "El Debate" reanudará hoy mismo su publicación.

EN GUERRA

El señor Azaña comunicó a los repórters que tenía ya completamente terminado y redactado un decreto reorganizando el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Refiriéndose al suceso sangriento de Arcila en que un legionario dió muerte a un sargento, dijo que en el segundo consejo de guerra celebrado ayer había sido nuevamente condenado a la última pena el soldado Eduardo Millán, habiéndose telegrafiado inmediatamente la concesión del indulto.

NUEVO CAPITAN GENERAL DE VALLADOLID

Ha sido nombrado capitán general de Valladolid el divisionario señor Villegas.

RESTRICCIONES EN EL GIRO TELEGRAFICO

El ministro de Hacienda se ha dirigido a su compañero de Comunicaciones, rogándole dicte las órdenes oportunas para que en los giros internacionales telegráficos se observen las mismas prescripciones que en Correos y demás entidades bancarias para que las remesas enviadas no sobrepasen la cantidad que determina el decreto dictado sobre salida de capitales.

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—Ha sido levantado el estado de guerra declarado en Madrid a raíz de los sucesos desarrollados últimamente.

El capitán general de la región señor Queipo de Llano, ha dirigido con este motivo una alocución a las tropas de su mando encomiando su comportamiento durante los días en que han actuado en su labor pacificadora.

UNA NOTA DE HACIENDA

Se ha facilitado una nota en este ministerio dando cuenta que en la reunión celebrada en Ginebra para tratar del crédito hipotecario agrícola, los delegados españoles mostraron su simpatía por el proyecto que estimaban altamente beneficioso; pero que su resolución definitiva no podrían darla hasta que fuera conocido por el Gobierno de España.

El plazo para la adhesión al proyecto internacional termina el día 15 de agosto.

PARA CONTENER EL PARO

San Sebastián. — Se han dictado órdenes a la frontera para impedir la entrada en España a los obreros que no lleven sus correspondientes contratos de trabajo.

INTENTO DE ASALTO A UN CONVENTO

Pamplona. — En el convento que tienen los HH. Pasionistas en Estella, pretendieron varios individuos provocar un incendio en la noche de ayer a cuyo efecto saltaron las tapias del edificio prendiendo fuego a una de sus puertas.

La rápida intervención de los serenos y vecinos que acudieron rápidamente, impidió sus propósitos, haciendo en su huída varios disparos que no hicieron blanco.

La Guardia civil trabaja activamente en el esclarecimiento del suceso, creyéndose no tardarán en ser detenidos.

DEVOLUCION DE MATRICULA

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto les sean devueltas las cantidades que ingresaron para poder tomar parte en la convocatoria militar de la Academia general de Zaragoza, los alumnos que lo tenían solicitado antes del decreto en que se suspendían indefinidamente dichos exámenes.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas, les comunicó que en Asturias y Lérida había varias huelgas pendientes en cuya solución se interesa.

—También les manifestó que se proponía crear más inspectores de trabajo, todos ellos dependientes directamente del ministerio.

—Respecto a ustedes—dijo—pueden estar tranquilos en lo que se refiere al descanso de los domingos, pues únicamente será transformada la "Hoja Oficial" con el fin de que llene las necesidades para que se creó.

Por último les dijo que se proponía asistir en Ginebra a las sesiones que celebre la Confederación Internacional de Trabajo en representación de España, cuyas sesiones cree durarán una semana, aprovechando el viaje para conferenciar con los delegados americanos que asistan a la misma.

También se propone concurrir a la internacional del partido socialista que se celebrará en Viena en julio próximo, acompañado de los señores Fabra Rivas, Remigio Cabello y Azorín.

CREDITOS DE FOMENTO

En la distribución de créditos para reparación de carreteras que publica la "Gaceta" de hoy con un total de 3.000.600 pesetas figuran con destino a la jefatura de Obras Públicas de Palencia la cantidad de 145.150 pesetas.

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

Estampados
Estampados
EL SIGLO XX
expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.
Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE
Tiene usted unos ojos que son dos focos...
Gracias.
...de infección. ....

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
La primera vez que me lavé las manos, r
cuerdo que me impresionó mucho.
Estoy de completo acuerdo, pero la segund
¡Ah!, la segunda... ¡La segunda no sé qué m
pasará!

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orbita» 24 Mayo
M-nave «Reina del Pacífico» 21 Junio
Vapor «Oreoma» 5 Julio

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.
Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECICS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Sedas, Lanas, Pañería, Algodones,
Artículos de Temporada
Lo más elegante, práctico, barato
y mejor surtido, se lo ofrece
EL PALACIO DE LA MODA
Nuevo Propietario
ELADIO MATE LOZANO

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 y 250 gramos

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

A todos los herniados

El eminente ortopédico señ
Torrent, de Barcelona, le re
birá a V. GRATIS en Pale
cia sólo por siete horas
viernes día 22 de Mayo en
Hotel Central.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto
Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted nece
No deje perder esta ocasión que nada le cuesta, y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su he y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos tíficos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más peq molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si q verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni na cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habre hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en:
PALENCIA el viernes día 22 de Mayo, en el Hotel Central, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.
En Valladolid el día 20 en el Hotel Imperial.
En León el día 24 en el Hotel Oliden.

NOTAS

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes result para corregir y disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, desce abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc. etc. conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13 Calle de la Unión, 13
"CASA TORRENT"

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.° Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.° Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)
AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.
HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO. ETC.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente 25 pesetas
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO D CABEZA
Casa SANTA-CRU
MAYOR PRAL., 10
Teléfono, 111.

Anuncios económicos

SULFATADORES Y AZUFRADORES legítimos Vermorel. Especiales para árboles. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schalayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho vendo muy baratas por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

Selección Avícola
VILLANDRANDO
QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador.

VITICULTORES
Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas árboles, encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes, número 1, Teléfono, 1814. Logroño.
NOTA. Se precisan Agentes.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

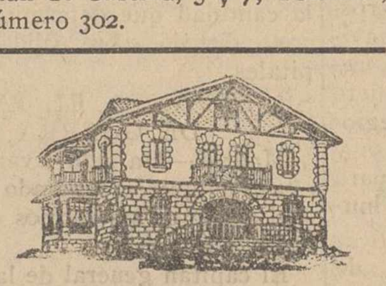

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Atilana Gallardo
Modista
CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

SE VENDE en perfecto estado de funcionamiento Alternador trifásico de 60 K. V. A., 3.000 voltios, 50 períodos, con regulador y excitatriz, contador y trans formador para el mismo, muy barato. Informes Hijos de A. Fernández. Palencia.

SE VENDE un majuelo, al pago de Carre-Magaz, de cuatro obradas, en plena producción; susceptible para huerta, por tener agua de la acequia al pié, con servidumbre por carretera y Camino Besugueros. Para más detalles en esta Administración.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su éito [sic] efeccio conseciodora.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

TOLDOS PARA CARROS
Nuevos y usados en la GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

OCASION. Vendo camioneta Chevrolet, 6 cilindros, a toda prueba en estado de nueva, solo ha rodado diez meses. También se vende Chenard-Walker, cerrado, siete plazas, toda prueba, baratísimo. Informarán, "Agencia Chevrolet", Palencia.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

TOSTADORES
rápidos á aire caliente. para café, cacao, etc.

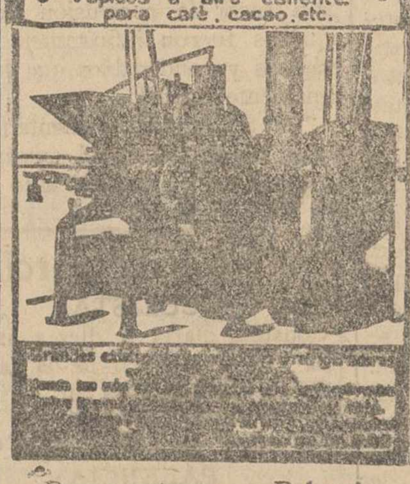

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono 302.

SE VENDE un carro viejo de yugo, para ganado pequeño. Informes en Támara con Mariano Molledo.

SE TRASPASA el Bar "La Gloria" donde está el Centro Ferroviario y la Sociedad de Baile, "La Armonía", en Venta de Baños, para más informes, en el mismo Bar.

NECESITO socio con 50.000 pesetas garantizándole del 10 por 100 en adelante de beneficio. Informarán DIARIO PALENTINO.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos diríjase al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

SE ALQUILA en la calle Mayor principal, piso grande, con mucho sol. Dirigirse Mayor pral, 125, (Portería).

SE VENDE una novilla recien parida, muy buena, raza Holandesa. Para tratar con su dueño en Abia de las Torres, Martín Barón.

TENEDOR de libros, se ofrece con práctica de contabilidad general. Diríjase a José Santillana, Villasabariego.

AMA DE CRIA casada, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Marcelino Santos, en Villosilla de la Vega, (Saldaña.)

SE VENDE un carro de varas seminuevo con toldo, bolsas y esteras, para tres caballerías. Para verle y tratar con Mariano Bravo Caballero, Dueñas (Palencia).

VENTA O RENTA finca de recreo y producción, buena casa, con luz y agua. Carretera Valladolid. Informes Mayor pral., 120. (Guarnicionería), Palencia.

LECHEROS se vende forraje de vezas superior, a 1'25 el quintal, en la carretera de Valladolid un kilómetro abajo de Calabazanos, lechero de Ecequiel Matía.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, 3 sin cría y un carro de par a medio uso. Informes Aurelio Calzada, en Fuentes de Valdepero.

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

CASA se alquila con corral, cu dra y cochera. Informes Eduar Dato, 11, izquierda.

VENTA de mulas domadas cerriles, facilidades de pago. P seo de los Frailes, número 5, L dislao Cano.

AMA DE CRIA casada, leche cuatro días, desea criar para casa. Dirigirse en Castil de Ve Victoriano Calzada.

SOMBRERERA. Nuevos mod los para la presente temporad Marqués de Albaida, 1, entresu lo, derecha. Palencia.

ALMACENES DE MADERA DE Z. CAMARA
Sucursal: Palencia, S. Francisco, Valladolid, Burgos, Medina d Ríoseco (Valladolid), Palencia Burgo de Osma, (Soria).
Surtido en maderas del nort pino Soria, Galicia y país par construcción. Maderas especiale para carruajes y carpintería y pa ra ebanistería Caoba, Roble, No gal Satén, chapas y tableros d Okoume. Haya, Castaño, fresno chopo, encina para dientes d corona.
Todas estas clases de madera en precios afinados.

¡Todo el mundo buen fotógrafo!

Halcón No. 2
Pesetas 20
El aparato ideal para el novel aficionado.
Hace fotografías de 6 × 9 cms.
Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la imagen o escena que se desea fotografiar, y dar luego al disparador.
Con el Halcón No. 2 cada fotografía es un éxito.
Disfrute Ud. de los placeres de la fotografía y adquiera un aparato Halcón No. 2 de 20 ptas.
Para demostraciones:
ALBINO R. ALONSO
Artículos Kodak-Laboratorio
Mayor Pral., 79.—PALENCIA

M.C.D.2022